



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-3809-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701700113E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID BARRERO CARDENAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1023915973
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VALOR	\$ 14.136.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-11-19
FECHA DE TERMINACIÓN	18/03/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.534.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS OPERATIVAS Y GESTION TENDIENTES AL CONTROL DEL SERVICIO Y OPERACION DE LAS PISCINAS Y CANCHAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
<p>Obligación 1: Obligación No. 1: Realizar la programación del personal contratista como salvavidas y/o canchas, asegurando el cumplimiento de las normas establecidas para el funcionamiento de las piscinas y/o canchas sintéticas.</p>	<p>-Durante el periodo del 01 al 28 de febrero se realiza los ajustes a la programación de salvavidas requeridos en las piscinas, por el grupo de reportes de equipo salvavidas.</p> <p>- Se actualiza y digitaliza programación en el formato de programaciones en las fechas del 01 al 28 de febrero de 2025</p> <p>- 12/02/2025 Se genera la programación de los salvavidas adicionales de operador privado que apoyaran los Cefes Tunal, San Cristóbal, Cometas y Fontanar durante los periodos de 15 de febrero hasta 28 de febrero de 2025.</p>
<p>Obligación 2: Obligación No. 2: Llevar a cabo el seguimiento administrativo y operativo continuo del equipo de salvavidas y/o Canchas sintéticas para garantizar el cumplimiento de las normativas, protocolos de seguridad y programación.</p>	<p>Durante el periodo de actividades de 01 a 28 de febrero de 2025, se realiza seguimiento a los contratistas salvavidas y aux. participación ciudadana, verificando programaciones, novedades y dudas en cada uno de los escenarios por medio de los grupos establecidos de Whatsapp</p>
<p>Obligación 3: Obligación No. 3: Apoyar la revisión de los informes mensuales y gestionar el trámite de pagos relacionados con la operación de las piscinas y/o canchas sintéticas.</p>	<p>Durante las fechas de 26, 27 y 28 de febrero de 2025, se realiza revisión de informes de los contratistas salvavidas por medio del portal contratista, verificando y notificando si hay algún error y brindando el visto bueno como apoyo a la supervisión.</p>
<p>Obligación 4: Obligación No. 4: Apoyar el seguimiento a requerimientos de los salvavidas y/o auxiliares de canchas, en caso de detectar novedades o inconsistencias en la prestación del servicio, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el periodo de 01 a 28 de febrero de 2025, se informa al supervisor de contrato Edwin Alberto Pinzón de todas las anomalías en la prestación del servicio de los contratistas salvavidas y/o auxiliares de participación ciudadana, en las reuniones programadas del equipo administrativo y grupos de whatsapp usados para el seguimiento de las actividades de los contratistas.</p> <p>22/02/2025: Se solicita a los contratistas salvavidas Sara Enciso, Juan David Barrera y David Murcia un informe detallado sobre la situación presentada el día 21 de febrero en el Cefe Fontanar, a los correo de Edwin Alberto Pinzon (supervisor) y Juan David Barrero (apoyo)</p>

<p>Obligación 5: Obligación No. 5: Desempeñar el rol de enlace con los administrativos de los parques y otros actores relevantes para asegurar una comunicación fluida y efectiva en la gestión de las piscinas y/o canchas.</p>	<p>Durante el periodo del 01 al 28 de febrero, se efectúa comunicación con los administradores de los parques con piscina por medio del grupo de WhatsApp escenarios piscinas solicitando información de novedades como horarios piscinas, mantenimientos, prácticas libres, etc, que sean necesarios tener en cuenta en la programación de salvavidas de la semana y solicitudes por parte de dirección y supervisor de contrato.</p>
<p>Obligación 6: Obligación No. 6: Elaborar y presentar los informes necesarios relacionados con las solicitudes y el proceso administrativo - operativo de los salvavidas, auxiliares y escenarios donde se preste el servicio.</p>	<p>08/02/2025 Se genera formato de solicitud de salvavidas por consorcio desde las fechas de 15 a 28 de febrero de 2025</p> <p>18/02/2025 Se realiza cuadro de porcentajes de uso de las piscinas en parques zonales entre programas institucionales, escuelas deportivas y prácticas libres, se realiza envío a supervisor de contrato y enlace subdirección técnica de parques.</p> <p>20/02/2025 Se realiza informe sobre la situación presentada con el salvavidas de consorcio Edgar Eduardo Lopez en los escenarios Cefe Fontanar y Cefe Cometas con el área de seguridad en los parques.</p>
<p>Obligación 7: Obligación No. 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato</p>	<p>04 y 05 de febrero: Se realiza revisión y seguimiento a la planilla de ARL de los contratistas supervisados por EDwin Alberto Pinzón que tienen riesgo 5</p> <p>06/02/2025 Se realiza cuadro de contratistas supervisados por EDwin Alberto Pinzon, que finalizan durante en el mes de Marzo</p> <p>11/02/2025 Se realiza seguimiento a la vinculación de contratistas salvavidas nuevos, desde el momento en que realizan la firma de contrato en secop, se informa a supervisor Edwin Alberto Pinzon</p> <p>20/02/2025 Se genera respuesta a radicado 20252100038002, sobre fallas presentadas en la plataforma portal ciudadano para reservar un carril de las piscinas administradas por el IDR</p> <p>24/02/2025 Se genera respuesta a radicado 20252100047182, Sobre derecho de petición memorando que brinda las pausas de la practica libre y el aprovechamiento económico.</p> <p>26/02/2025 Se asiste a reunión operativa y administrativa realizando el balance del trabajo que se lleva en el momento y el plan de trabajo a llevar para el mes de marzo</p>

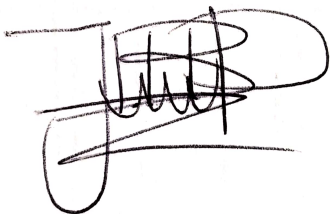
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 178.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 227.800,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 34.700,00
	TOTAL	\$ 440.500,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JUAN DAVID BARRERO CARDENAS

No. Identificación: 1023915973

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: EDWIN ALBERTO PINZON PORRAS

No. Identificación: 79688038

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 3809 de 2024, suscrito entre el IDR D y JUAN DAVID BARRERO CARDENAS identificado con C.C 1023915973, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO


• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud)
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo. SI NO
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios
Anexar copia del pago. SI NO
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC
Anexar copia de la consignación. SI NO
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes SI NO
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años
Requiere registro civil. SI NO
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa. SI NO
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI NO
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI NO
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI NO

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 
 Nombre: JUAN DAVID BARRERO CARDENAS
 Cédula: 1023915973

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

Anexo obligación 1 - Febrero – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

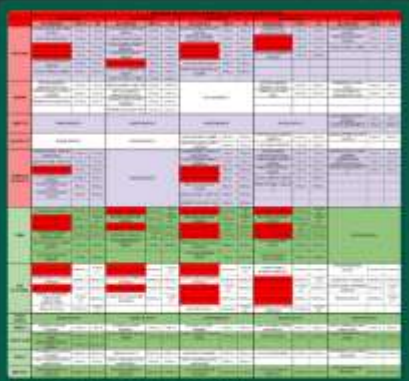
Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 1: Realizar la programación del personal contratista como salvavidas y/o canchas, asegurando el cumplimiento de las normas establecidas para el funcionamiento de las piscinas y/o canchas sintéticas.

- Durante el periodo del 01 al 28 de febrero se realiza los ajustes a la programación de salvavidas requeridos en las piscinas, por el grupo de reportes de equipo salvavidas.
- Se actualiza y digitaliza programación en el formato de programaciones en las fechas del 01 al 28 de febrero de 2025
- 12/02/2025 Se genera la programación de los salvavidas adicionales de operador privado que apoyaran los Cefes Tunal, San Cristóbal, Cometas y Fontanar durante los periodos de 15 de febrero hasta 28 de febrero de 2025.

The image shows a screenshot of a spreadsheet application, likely Microsoft Excel, displaying a complex grid. The grid is organized into several main sections, each with a distinct background color: a top section in red, a middle section in purple, a bottom section in green, and a final section in white. The columns represent dates from February 1st to February 28th, 2025. The rows represent different categories or tasks, with some cells containing text and others containing numerical data. Several cells are highlighted in red, indicating specific data points or actions. The spreadsheet is titled 'PROGRAMACION PERSONAL SALVAVIDAS' and includes various formulas and data points.

Eq. Salvavidas IDR
Adriana Jefe Enfermeras IDR, Alejandra Bastida Salvavidas IDR, Alfredo Guarin Salvavidas IDR...



Buenas tardes, compañeros(as):

Compartimos la programación de la semana del 25 de febrero a 1 de marzo de 2025, la programación del día domingo 02 de marzo la estaremos compartiendo en el transcurso de la semana, Por favor recuerden que la programación está sujeta a cambios.

Estamos en un momento de contingencia por la

5 de 426

Juan David Barrero Cardenas <juan.barrero@idrd.gov.co>
para Edwin

Buenas tardes Edwin

Comparto formato solicitud salvavidas de operador diligenciado hasta la fecha 28 de febrero de 2025 con un total de 52 intervenciones entre los escenarios Cefe San Cristóbal, Cefe Tunai, Cefe Cometas, Cefe Fontanar y Complejo Acuático.

Quedo atento a correcciones

--

JUAN DAVID BARRERO
 Contratista - 1358 de 2024
 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
juan.barrero@idrd.gov.co
 Calle 83 # 59ª - 06
 3503705657

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

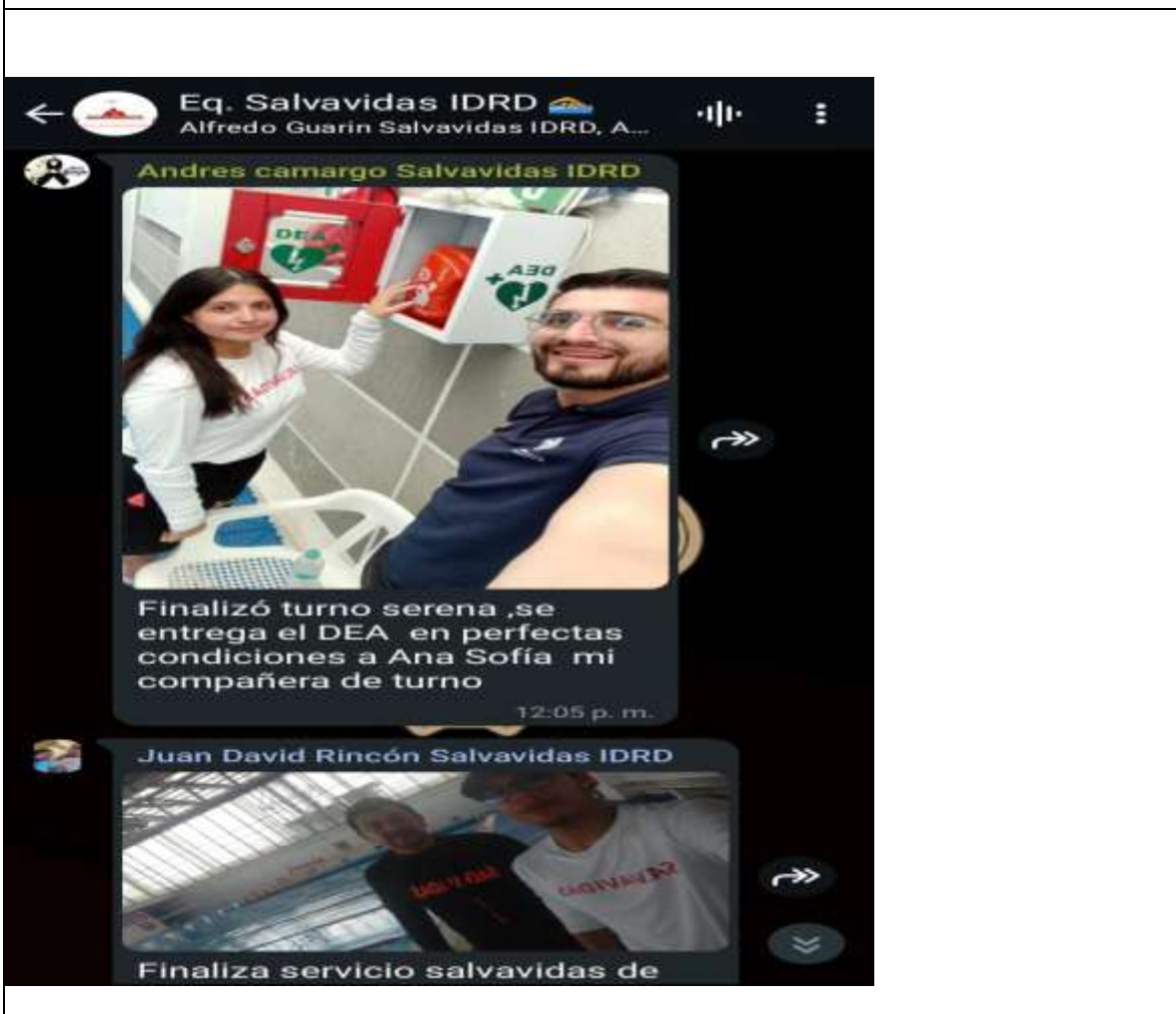
Anexo obligación 2 - Febrero – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 2: Llevar a cabo el seguimiento administrativo y operativo continuo del equipo de salvavidas y/o Canchas sintéticas para garantizar el cumplimiento de las normativas, protocolos de seguridad y programación.

Durante el periodo de actividades de 01 a 28 de febrero de 2025, se realiza seguimiento a los contratistas salvavidas y aux. participación ciudadana, verificando programaciones, novedades y dudas en cada uno de los escenarios por medio de los grupos establecidos de WhatsApp





Anexo obligación 3 - Febrero – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 3: Apoyar la revisión de los informes mensuales y gestionar el trámite de pagos relacionados con la operación de las piscinas y/o canchas sintéticas.

Durante las fechas de 26, 27 y 28 de febrero de 2025, se realiza revisión de informes de los contratistas salvavidas por medio del portal contratista, verificando y notificando si hay algún error y brindando el visto bueno como apoyo a la supervisión.

The image displays two screenshots from a web portal. The top screenshot shows a 'GESTIÓN DE TRÁMITES DE PAGO' (Payment Management) interface. A modal window titled 'OBSERVACIONES INFORME DE ACTIVIDADES' (Activity Report Observations) is open, listing two observations: 'Obligación 8: Se debe mencionar las actividades que se realizan, el espacio no puede ir en blanco, si no se realizó actividades mencionar que durante el mes no se realizan actividades sobre la obligación y no adjuntar anexos' and 'Obligación 11 Eliminar hojas en blanco de la bitácora de actividades, los'. The bottom screenshot shows an email interface with a notification from IDRD. The notification states: 'El informe de actividades generado para el contrato IDRD-CTC-1200-2024 ha sido para corregido! Puede realizar la revisión dando click en el siguiente botón.' Below the text is a button labeled 'Informe de Actividades - Portal Contratista' and a timestamp: 'Fecha de Actualización: 2025-02-26 16:54:38'. At the bottom of the email content is a blue button labeled 'Revisar' (Review).

Anexo obligación 4 - Febrero – 2025

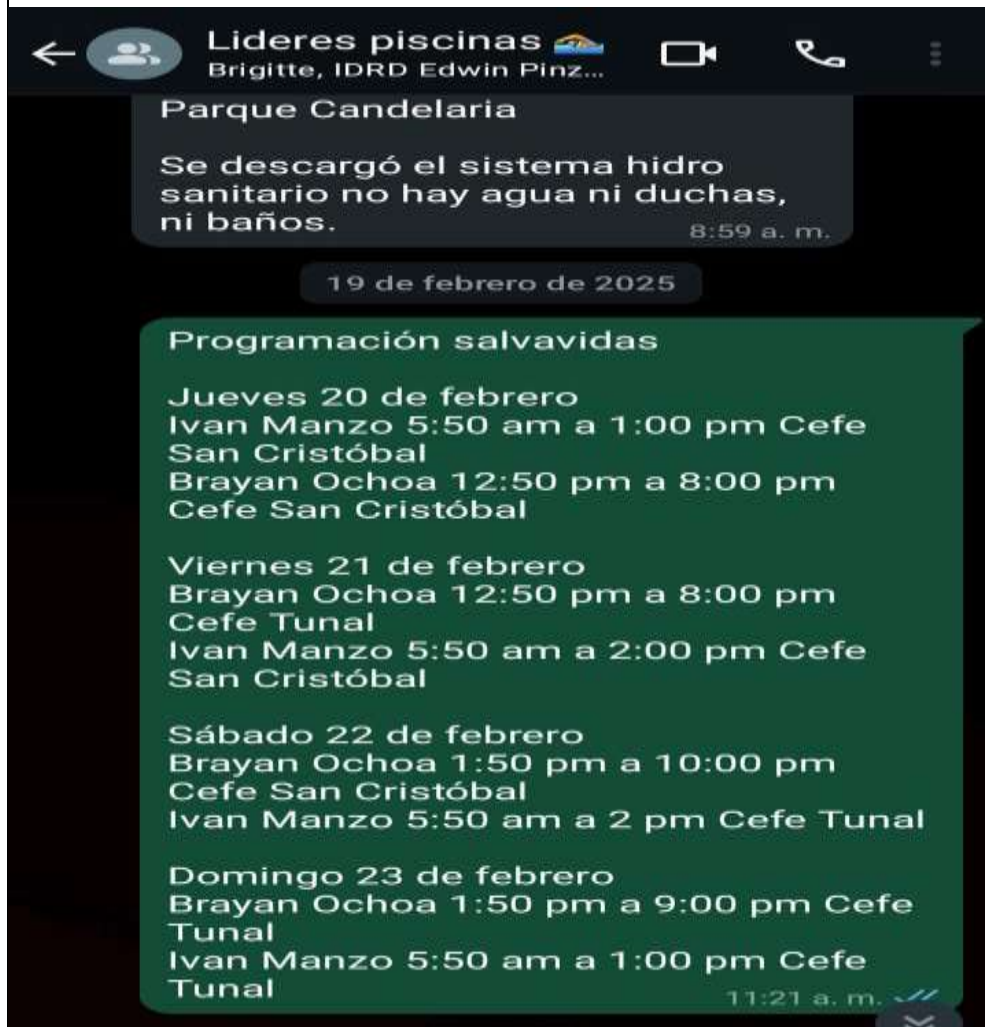
Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

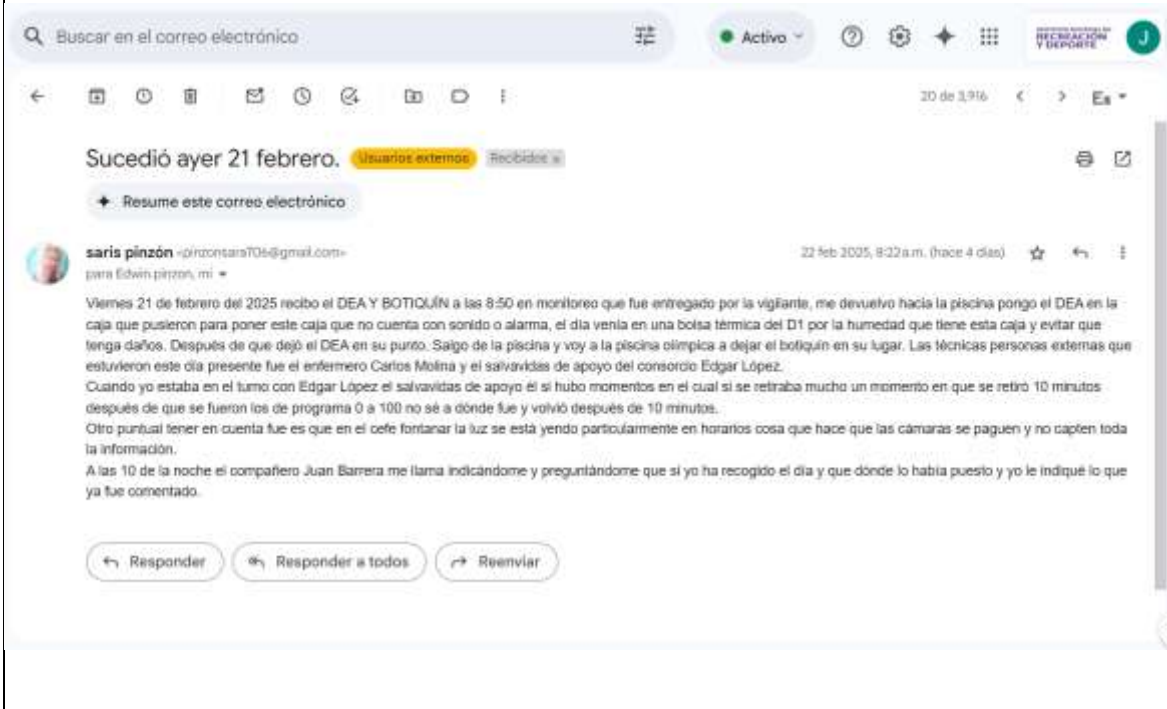
Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 4: Apoyar el seguimiento a requerimientos de los salvavidas y/o auxiliares de canchas, en caso de detectar novedades o inconsistencias en la prestación del servicio, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Durante el periodo de 01 a 28 de febrero de 2025, se informa al supervisor de contrato Edwin Alberto Pinzón de todas las anomalías en la prestación del servicio de los contratistas salvavidas y/o auxiliares de participación ciudadana, en las reuniones programadas del equipo administrativo y grupos de WhatsApp usados para el seguimiento de las actividades de los contratistas.

22/02/2025: Se solicita a los contratistas salvavidas Sara Enciso, Juan David Barrera y David Murcia un informe detallado sobre la situación presentada el día 21 de febrero en el Cefe Fontanar, a los correos de Edwin Alberto Pinzón (supervisor) y Juan David Barrero (apoyo)





Anexo obligación 5 - Febrero – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 5: Desempeñar el rol de enlace con los administrativos de los parques y otros actores relevantes para asegurar una comunicación fluida y efectiva en la gestión de las piscinas y/o canchas.

Durante el periodo del 01 al 28 de febrero, se efectúa comunicación con los administradores de los parques con piscina por medio del grupo de WhatsApp escenarios piscinas solicitando información de novedades como horarios piscinas, mantenimientos, prácticas libres, etc, que sean necesarios tener en cuenta en la programación de salvavidas de la semana y solicitudes por parte de dirección y supervisor de contrato.



← +57 320 8280479

Lunes *ste este mensaje.*
4:04 p. m.

Hola buenos días disculpa una consulta está semana Sauzalito estará cerrado si?
4:04 p. m. ✓✓

Hola
4:10 p. m.

Nop
4:10 p. m.

La piscina es la única que sigue cerrada peor según parece se va a abrir el miércoles
4:10 p. m.

0:11
4:11 p. m. ✓✓

La piscina por tarde se abre el jueves pero hoy nos dijeron que lo más probable es que sea el miércoles
4:12 p. m.

Ayer

Buenos días
9:03 a. m.

Confirmado la piscina de reabre mañana
9:03 a. m.

Hola buenos días, listo dale muchas gracias 🙏
9:04 a. m. ✓✓

← Alejandra Meissen...

27 de enero de 2025
1 de febrero de 2025

Reenviado

Novedad parque MEISSEN.

escuela pinguinos cuenta únicamente con 2 profesores y hacen uso de 5 carriles de la piscina, el docente por estar pendiente de un grupo deja descuidados a los niños más pequeños

Ya se le ha hecho varias veces la recomendación a l docente encargado pero siempre es lo mismo, lo cual representa un riesgo alto ya que son niños que no toca piso de la piscina.

@IDRD Edwin Pinzón Adm.
Escenarios @Juan Barrero @Karen Hernández IDRD
9:27 a. m. ✓✓

Hola buenos días espero te encuentres bien
9:28 a. m. ✓✓

Mira esto nos menciona el salvavidas de la piscina en el momento, ya que esto puede convertirse en un riesgo grande
9:28 a. m. ✓✓

Hola, ya salgo del taller y voy para

Anexo obligación 6 - Febrero – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 6: Elaborar y presentar los informes necesarios relacionados con las solicitudes y el proceso administrativo - operativo de los salvavidas, auxiliares y escenarios donde se preste el servicio.

08/02/2025 Se genera formato de solicitud de salvavidas por consorcio desde las fechas de 15 a 28 de febrero de 2025

18/02/2025 Se realiza cuadro de porcentajes de uso de las piscinas en parques zonales entre programas institucionales, escuelas deportivas y prácticas libres, se realiza envio a supervisor de contrato y enlace subdirección técnica de parques.

20/02/2025 Se realiza informe sobre la situación presentada con el salvavidas de consorcio Edgar Eduardo Lopez en los escenarios Cefe Fontanar y Cefe Cometas con el área de seguridad en los parques.

The screenshot displays two email messages in a mobile interface. The top email, dated February 12, 2025, at 12:36 p.m., is titled "Formato solicitud salvavidas de operador" and is addressed to Edwin. The body of the email states: "Comparto formato solicitud salvavidas de operador diligenciado hasta la fecha 28 de febrero de 2025 con un total de 52 intervenciones entre los escenarios Cefe San Cristóbal, Cefe Tunal, Cefe Cometas, Cefe Fontanar y Complejo Acuático. Quedo atento a correcciones". Below the text is a business card for Juan David Barrero, Contractista - 1358 de 2024, Subdirección Técnica de Parques, with contact information: juan.barrero@idrd.gov.co, Calle 63 # 50ª - 06, and phone number 3503705657. The bottom email, dated March 18, 2025, at 2:29 p.m. (8 days ago), is titled "Cuadro de porcentajes de uso de las piscinas en parques zonales" and is addressed to Edwin and Carmen. The body of the email states: "Comparto cuadro de porcentajes de uso de las piscinas en parques zonales. Quedo atento,". It also includes the same business card for Juan David Barrero.

in:sent

Sin conexión

3 de 626

Situación presentada salvavidas consorcio Edgar Eduardo Lopez Recibirlo

Resume este correo electrónico

Juan David Barrero Cardenas <juan.barrero@idrd.gov.co>
para Edwin

20 feb 2025, 2:41 p.m. (hace 6 días)

Buenas tardes Edwin

El siguiente correo se realiza con el fin de informarle la situación acontecida el día de hoy con el salvavidas adicional Edgar Eduardo Lopez Reina del consorcio contratado, en el escenario Cefe Fontanar.

El señor Edgar Eduardo Lopez llegó alrededor de las 5:55 am al **Cefe Fontanar**, donde el personal encargado de seguridad, siguiendo el protocolo de ingreso solicita un carnet válido o en su defecto Cédula al cual se toma registro fotográfico y se pasa a central, a lo cual el señor se niega y se pone molesto inrumplendo el protocolo ya establecido, por lo tanto para que ingresara e iniciara su prestación del servicio se permitió con la anotación de la novedad por parte del área de seguridad, iniciando servicio a las **6:30 am**.

Anexo obligación 7 - Febrero – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 3809 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

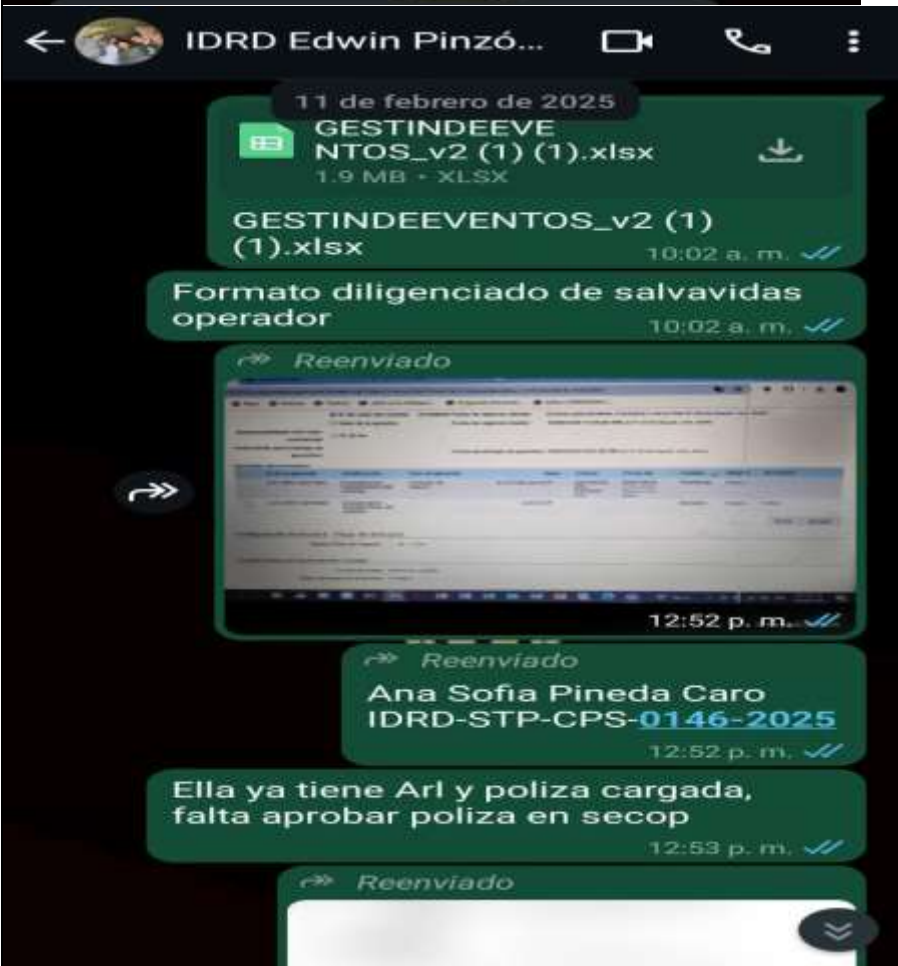
Obligación No. 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato

04 y 05 de febrero: Se realiza revisión y seguimiento a la planilla de ARL de los contratistas supervisados por Edwin Alberto Pinzón que tienen riesgo 5
06/02/2025 Se realiza cuadro de contratistas supervisados por Edwin Alberto Pinzón, que finalizan durante en el mes de Marzo
11/02/2025 Se realiza seguimiento a la vinculación de contratistas salvavidas nuevos, desde el momento en que realizan la firma de contrato en secop, se informa a supervisor Edwin Alberto Pinzon
20/02/2025 Se genera respuesta a radicado 20252100038002, sobre fallas presentadas en la plataforma portal ciudadano para reservar un carril de las piscinas administradas por el IDRD
24/02/2025 Se genera respuesta a radicado 20252100047182, Sobre derecho de petición memorando que brinda las pausas de la practica libre y el aprovechamiento económico.
26/02/2025 Se asiste a reunión operativa y administrativa realizando el balance del trabajo que se lleva en el momento y el plan de trabajo a llevar para el mes de marzo

The screenshot shows an email interface with the following content:

- Subject:** CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARL PERÍODO DE ENERO 2025 (Recibidos)
- Action:** + Resume este correo electrónico
- Message 1:** From Jennifer Lisnanda Tovar (mar, 4 feb, 2:50 p.m.). Text: "Buenas tardes Edwin, Adjunto encontrará la certificación para el pago correspondiente al período de enero de 2025 de los contratistas bajo su supervisión que ac..."
- Message 2:** From Juan David Barrero Cardenas (mié, 5 feb, 11:11 a.m.). Text: "Buenos días Jennifer Dentro de la planilla faltan actualizar las adiciones de los contratistas salvavidas, adicional de anexar los contratistas que iniciaron co..."
- Message 3:** From Juan David Barrero Cardenas (mié, 5 feb, 11:54 a.m.). Text: "Dando alcance al correo anterior envío adjunto arl de los contratistas mencionados".

At the bottom, it says "Quedo atento," followed by a signature line and a link: "[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)".



RFEO INIS JUAN.BARRERO

CARPETA DE SALIDA JUAN DAVID BARRERO CARDENAS ÁREA ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

Buscar Radicado(s) (separados por coma) BUSCAR TODAS LAS CARPETAS

Listar Leídos No leídos
 Tipicar Reasignar Responder Informar Devolver No Bo Archivar

NUMERO RADICADO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	TIPO DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	ENVIADO
20256100052791	2025-02-26 16:50 PM	DERECHO DE PETICIÓN	HARRY ORTIZ CABUYA	Comunicaciones Oficiales	2025-03-19	
20256100049861	2025-02-24 12:20 PM	SIN CARRIL ASIGNADO PRÁCTICA LIBRE PISCINA	CRISTIAN ARCHILA	Comunicaciones Oficiales	2025-03-17	

Página 1/1

Intervalo Antes de consultar : 0.027914047241211
 Intervalo Antes de Render : 0.033108949661255
 Tiempo Total : 0.067182064056396



- 1 Bienes y servicios
- 2 Documentos del Proveedor
- 3 Documentos del contrato
- 4 Información presupuestal
- 5 **Ejecución del Contrato**
- 6 Modificaciones del Contrato
- 7 Incumplimiento

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	Pago 001	7/01/2025 8:03:00 PM (UTC-05:00) <small>Reporte Lintex Gubto</small>	-	1.413.500 COP	Enviado a la Entidad Estatal Detalle
Pago 002	Pago 002	19/01/2025 9:02:00 PM (UTC-05:00) <small>Reporte Lintex Gubto</small>	-	3.534.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal Detalle
Pago 003	Pago 003	10 minutos de tiempo transcurrido (27/03/2025 8:00:00 AM) (UTC-05:00) Reporte Lintex Gubto	-	3.534.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal Detalle

Clear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> ACTA INICIO IDRD-STP-CPS-3809-2024 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	ACTA INICIO IDRD-STP-CPS-3809-2024 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> RP IDRD-STP-CPS-3806-2024 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	RP IDRD-STP-CPS-3806-2024 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> ARL IDRD-STP-CPS-3808-2024 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	ARL IDRD-STP-CPS-3808-2024 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME NOVIEMBRE IDRD-STP-CPS-3805-2024 JUAN DAVID BARRERO.pdf	INFORME NOVIEMBRE IDRD-STP-CPS-3805-2024 JUAN DAVID BARRERO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DICIEMBRE IDRD-STP-CPS-3809-2024 JUAN DAVID BARRERO.pdf	INFORME DICIEMBRE IDRD-STP-CPS-3809-2024 JUAN DAVID BARRERO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES ENERO CTD-3804-2024.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO CTD-3804-2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar